



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNO
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 697

REF: AUTORIZA COMETIDO DE CONCEJALA A LA
CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.-

PUERTO WILLIAMS; 07 de noviembre 2018.-

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- El Acta Complementaria de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 28/11/2016;
- El Acta de la Sesión Constitutiva del Concejo de Cabo de Hornos de fecha 06 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 567, de fecha 07/12/2016 que designa como Alcalde a don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal (S) a don Luciano Saavedra Pérez;
- El Decreto Alcaldicio N° 776 de fecha 15/12/2017 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018;

CONSIDERANDO:

- Convocatoria a un Encuentro Nacional de Alcaldesas y Concejales: Equidad de Género y Gobiernos Locales en la ciudad de Viña del Mar.
- El Programa del Encuentro Nacional de Alcaldesas y Concejales: Equidad de Género y Gobiernos Locales en la ciudad de Viña del Mar.
- El Acta de la Sesión Ordinaria N° 31 de fecha 06/11/2018;
- El Acuerdo N° 126 del Honorable Concejo Municipal aprobado en Sesión Ordinaria N° 31, de fecha 06 de noviembre del año 2018;
- El Certificado N° 172, de fecha 06/11/2018; emitido por el Secretario Municipal suplente que certifica el Acuerdo adoptado por el Honorable Concejo Municipal;
- Que por problemas de cupo en el vuelo del avión de la empresa DAP, el cometido de la Concejala será a partir del 27 de noviembre al 04 de diciembre del 2018.

DECRETO

1° **AUTORIZÉSE**, cometido a la Concejala Doña Paola Speake Ojeda, RUT.: 13.527.550-6, desde el 27 de noviembre al 04 de diciembre de 2018, para trasladarse a la ciudad de Viña del Mar, con el objeto de participar "**Encuentro Nacional de Alcaldesas y Concejales: Equidad de Género y Gobiernos Locales**", a realizarse los días 28, 29 y 30 de noviembre en la ciudad de Viña del Mar, Hotel O'Higgins, Plaza Vergara S/N, convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades - AChM.

2° **FACÚLTESE**, a la Dirección de Administración y Finanzas a cancelar lo siguiente:

- Un viático para la realización del cometido para cubrir gastos de alimentación y alojamiento, equivalente al monto del viático que corresponda al Sr. Alcalde; a doña Paola Speaker Ojeda, la suma de \$ 412.143, correspondiente a siete (7) días al 100% y uno (1) al 40%.
- La inscripción por \$ 200.000., (Doscientos mil pesos), cuya cancelación deberá extenderse a nombre de la ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, RUT.: 69.265.990-2; la que deberá ser cancelada al momento de la acreditación con cheque cruzado y nominativo.
- Pasaje Aéreo Puerto Williams - Punta Arenas - Puerto Williams y Pasaje Aéreo Punta Arenas - Santiago - Punta Arenas, los que deberán comprarse a través del sistema Chile compra Municipal.

3° **AUTORIZÉSE**, el reembolso de pasajes y otros gastos de movilización inherentes que correspondan a dicho cometido.

4° **IMPÚTESE**, el gasto que demanda la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, al ítem 21.04.003.002 "Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio", del Presupuesto Municipal Vigente.

LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

FA / LSP / SC / POG / lsp

Distribución:

1. Doña Paola Speake Ojeda

C E R T I F I C A D O N° 172.-

DON LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ, Secretaria Municipal Suplente, del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica**;

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 31 de fecha 06 de noviembre de 2018; aprobó la Moción de Acuerdo presentada por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Jaime Fernández Alarcón, la cual quedó reflejado en el Acuerdo N° 126 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos que **APROBÓ AUTORIZAR EL COMETIDO, DESDE EL 26 DE NOVIEMBRE AL 03 DE DICIEMBRE, DE LA CONCEJALA DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA PARA QUE ASISTA AL GRAN "ENCUENTRO NACIONAL DE ALCALDESAS Y CONCEJALES: EQUIDAD DE GÉNERO Y GOBIERNOS LOCALES", A REALIZARSE LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE NOVIEMBRE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR, HOTEL O'HIGGINS, PLAZA VERGARA S/N, CONVOCADA POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES - AChM.**

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 06 días del mes de noviembre del año 2018.-


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
Secretaria Municipal Suplente



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORROS
Y ANTÁRTICA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORROS
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO

MOCION DE ACUERDO Nº 126

El Alcalde y Presidente del Concejo Municipal Don **Jaime Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para autorizar la salida en Cometido, desde el 26 de noviembre al 03 de diciembre, de la concejala doña Paola Speake Ojeda para que asista al gran **"Encuentro Nacional de Alcaldesas y Concejales: Equidad de Género y Gobiernos Locales"**, a realizarse los días 28, 29 y 30 de noviembre en la ciudad de Viña del Mar, Hotel O'Higgins, Plaza Vergara S/N, convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades - AChM.

APROBACION PARA AUTORIZAR EL COMETIDO, DESDE EL 26 DE NOVIEMBRE AL 03 DE DICIEMBRE, DE LA CONCEJALA DOÑA PAOLA SPEAKE OJEDA PARA QUE ASISTA AL GRAN "ENCUENTRO NACIONAL DE ALCALDESAS Y CONCEJALES: EQUIDAD DE GÉNERO Y GOBIERNOS LOCALES", A REALIZARSE LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE NOVIEMBRE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR, HOTEL O'HIGGINS, PLAZA VERGARA S/N, CONVOCADA POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES - AChM.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Observación
Don Daniel Valdebenito Contreras	X			
Doña Ángela Barría Barrientos	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Doña Carolina Guenel González				Ausente sin Justificación
Doña Francis Delgado Ibaceña				Licencia Pre-Natal
Doña Paola Speake Ojeda			X	
Don Jaime Fernández Alarcón	X			
TOTAL	4		1	

Por **4** votos a favor y **1** abstención **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo Nº 126 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria Nº 31** del día 06 de noviembre del año 2018.


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARÍA MUNICIPAL SUPLENTE
CONCEJO CABO DE HORNO



CHILE LO
HACEMOS
TODO.



Santiago, 19 de octubre 2018

SR. (a)
ALCALDE (SA)
CONCEJAL (A)
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle muy cordialmente, le participamos a usted que la Comisión de Equidad y Género de la AChM, ha programado un gran **"ENCUENTRO NACIONAL DE ALCALDESAS Y CONCEJALAS: EQUIDAD DE GÉNERO Y GOBIERNOS LOCALES"**, a realizarse el **28, 29 y 30 de noviembre en la ciudad de Viña del Mar, Hotel O'Higgins, Plaza Vergara S/N.-**

El objetivo de este Encuentro es conocer y debatir sobre las Políticas Públicas que mejoran la calidad de vida de las mujeres y la necesaria equidad y transversalidad de género en las acciones que emprenden nuestras instituciones.

Junto con ello, evaluar si estas Políticas responden a las necesidades y muchas veces exigencias que enfrentar los municipios en el territorio local.

De la misma forma, observar el desarrollo de estas Políticas en la Región y cómo las instituciones internacionales ha procesado la diversidad de iniciativas propias de nuestra Iberoamérica.

Le invitamos a participar con el propósito de recoger la realidad que vive su municipio en estas materias y a acopiar las propuestas que de usted emanen.- Reiterarle la importancia de su participación, toda vez que los cambios que vive nuestra sociedad ameritan su intervención.

Junto con lo anterior, le recordamos que en esta instancia, se premiarán aquellas experiencias e iniciativas que hayan presentado los municipios y que podrán ser socializadas con sus pares.

Le agradecemos su asistencia y esperamos pueda inscribirse a la brevedad a través de la web www.achm.cl **La cuota de inscripción es de \$200.000 (doscientos mil pesos).**- Adjuntamos Programa.

RAMONA REYES PAINEQUEO
ALCALDESA. PDTA. COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

IVAN BORCOSKI GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

INFORMACION IMPORTANTE

1. Sólo se aceptarán como válidas las postulaciones de los municipios que **NO** registren deuda en el pago de las cuotas **anuales** . No tener órdenes de compra pendientes de cancelación. **(Requisitos obligatorios)**.
2. El plazo final de para la inscripción vence el 23 de noviembre.
3. El costo del Encuentro Nacional de Alcaldesas y Concejales es de \$ **200.000** por participante, pago que deberá ser realizado al momento de la acreditación en cada sede con cheque cruzado y nominativo a nombre de la Asociación Chilena de Municipalidades RUT 69.265.990-2. Incluye material bibliográfico y gastos de administración.
4. El valor de la inscripción para participantes de municipios NO socios es de \$ **400.000**.



**ENCUENTRO NACIONAL DE ALCALDESAS Y CONCEJALAS:
EQUIDAD DE GÉNERO Y GOBIERNOS LOCALES**



VIÑA DEL MAR, 28, 29 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
Hotel O'Higgins, Plaza Vergara S/N

MIÉRCOLES 28

08:30	ACREDITACIÓN
10:30	<u>INAUGURACIÓN</u> ▪ Alcaldesa de Viña del Mar/ Sra. VIRGINIA REGINATO BOZZO ▪ Vicepresidenta AChM, Alcaldesa de Codegua, Sra. ANA MARÍA SILVA GUTIÉRREZ ▪ Presidenta Comisión de Género, AChM, Alcaldesa de Paillaco, Sra. RAMONA REYES PAINEQUEO ▪ Presidente de la AChM, Alcalde de La Granja, Sr. FELIPE DELPIN AGUILAR ▪ Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Sr. FELIPE SALABERRY SOTO ▪ Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Ministra, Sra. ISABEL PLÀ JARUFE <u>PREMIACIÓN DE CONCURSO:</u> "LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL TERRITORIO LOCAL: UNA EXPERIENCIA QUE GERMINA Y SE ACRECIENTA"
13:00	ALMUERZO
14:30	PANEL Nº1 <u>REALIDAD POLÍTICA Y SOCIAL DE LA MUJER EN AMÉRICA LATINA</u> (15 minutos por exposición) COMENTA: Presidenta Comisión de Equidad y Género AChM, Alcaldesa de Paillaco, Sra. RAMONA REYES PAINEQUEO ▪ COMUNIDADMUJER /Directora del Centro de Liderazgo Sra. JESSICA GONZÁLEZ MAHAN ▪ UIM-Unión Iberoamerica de Municipalistas, Red de Mujeres-Inst. de la Mujer Sra. TERESA INCHÁUSTEGUI ROMERO ▪ PNUD- Programa de las Naciones Unidas, Área de Gobernabilidad Democrática/Coordinadora Materias de Género Sra. ELIZABETH GUERRERO CAVIEDES ▪ FLACMA, Intendenta de La Matanza, presidenta Comisión de Igualdad de Género y Derechos de la Mujer Sra. VERÓNICA MAGARIO

16:30	CAFÉ
17:00	PANEL Nº 2 <u>ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL CONTEXTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO (15 minutos por exposición)</u> COMENTA: Alcaldesa, I. Municipalidad de Peñalolén Sra. CAROLINA LEITAO ÁLVAREZ-SALAMANCA (DC) ▪ <i>Ministerio de Desarrollo Social, Enfoque de Equidad de Género</i> Sra. JACQUELINE PLASS WÄHLING ▪ <i>Presidente, Consejo Nacional de Pueblos Indígenas</i> Sr. JOAQUÍN BIZAMA TIZNADO ▪ <i>Diputada de la República, Región de Aysén</i> Sra. ARACELY LEUQUÉN URIBE ▪ <i>Presidente, Asociación de Municipios Mapuches, Alcalde, I. Municipalidad de Renaico</i> Sr. JUAN CARLOS REINAO MARILAO

JUEVES 29

08:45	PANEL Nº 3 <u>PROYECCIÓN Y PERSPECTIVAS EN LA INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN EL MARCO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO (15 minutos por exposición)</u> COMENTA: Alcaldesa I. Municipalidad de Putre Sra. MARICEL GUTIÉRREZ CASTRO ▪ <i>Director Nacional de CONADI</i> Sr. JORGE RETAMAL RUBIO ▪ <i>Presidenta Asociación Nacional de Mujeres Indígenas y Rurales, ANAMURI</i> Sra. MIRIAM TALAVERA ILLANES ▪ <i>Diputada de la República</i> Sra. EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN ▪ <i>Senador de la República</i> Sr. FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO
11:00	CAFÉ

11:30	PANEL Nº 4 <u>LAS BRECHAS DE GÉNERO EN EL ESPACIO POLÍTICO LOCAL (10 minutos por exposición)</u> COMENTA: Concejala de Estación Central, Vicepresidenta Comisión de Concejales, AChM Sra. BEATRIZ LAGOS CAMPOS ▪ Concejala I. Municipalidad de Ñuñoa Sra. PAULA MENDOZA BRAVO ▪ Concejala I. Municipalidad de Providencia Sra. PILAR CRUZ GARCÍA ▪ Concejala I. Municipalidad de Copiapó Sra. PALOMA FERNÁNDEZ VALDÉS ▪ Concejal I. Municipalidad de Graneros Sra. RAQUEL CAMPOS PUENTES ▪ Concejala de la I. Municipalidad de Santiago Srta. IRACÍ HASSLER JACOB ▪ Concejala, I. Municipalidad de Valparaíso Sra. ZULIANA ARAYA GUTIÉRREZ ▪ Concejala de la I. Municipalidad de Futrono Sra. PAMELA GONZÁLEZ ESPINOZA DIÁLOGO
14:00	ALMUERZO
15:30	PANEL Nº 6 <u>EL ESTADO Y LAS POLÍTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO: LOS MUNICIPIOS COMO IMPULSORES DE LOS PLANES Y PROGRAMAS (15 minutos por exposición)</u> COMENTA: Alcaldesa I. Municipalidad de Caldera BRUNILDA GONZÁLEZ ANJEL ▪ Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Directora de SERNAMEG Sra. VIVIANA PAREDES MENDOZA ▪ Presidenta de Comisión Asuntos de la Mujer, ASEMUCH Sra. MORELIA RIOBÓ DURÁN ▪ Autora de "El Estado y las Mujeres" Sra. JAVIERA ARCE RIFFO DIÁLOGO
18:00	CAFÉ

VIERNES 30

09:00	PANEL Nº 6 <u>¿LA LEGISLACIÓN ACTUAL, RESPONDE A LA EQUIDAD DE GÉNERO?(15 minutos por exposición)</u> COMENTA: Pdta. de la Comisión Mujer y Equidad de Género, Diputada de la República, Sra. LORETO CARVAJAL CAMBIADO ▪ Diputada de la República Sra. MARCELA HERNANDO PÉREZ ▪ Diputada de la República, Sra. XIMENA OSSANDÓN IRARRÁZABAL ▪ Diputada de la República Sra. KAROL CARIOLA OLIVA ▪ Senadora de la República, Sra. LUZ ELIANA EBENSPERGER ▪ Senadora de la República, ex Ministra de Educación Sra. YASNA PROVOSTE CAMPILLAY DIÁLOGO
11:00	CAFÉ
11:30	<u>PLENARIO DE ACUERDOS PARA UNA EQUIDAD DE GÉNERO 2018 – 2020</u> PRESENTA: PRESIDENTA COMISIÓN DE EQUIDAD y GÉNERO, AchM, Alcaldesa de Paillaco, Sra. RAMONA REYES PAINEQUEO
12:30	▪ COCKTAIL DE CIERRE

*Expositores (as) sujetos (as) a confirmación. Los contenidos se mantienen.